

ALGUNOS COMENTARIOS CRÍTICOS ACERCA DE 15 AÑOS DE ARQUEOLOGÍA EN LOS FORTINES PAMPEANOS

*Facundo Gómez Romero * y Julio César Spota ***

RESUMEN

Este trabajo propone una revisión tanto selectiva como breve de algunos conceptos críticos de la denominada "arqueología de fortines", enmarcada dentro del encuadre general de la Arqueología Histórica y que se ha desarrollado con notable ímpetu en los últimos quince años en la región pampeana. Dicho análisis se efectúa desde sus orígenes hasta su devenir actual e inmediato, pasando por la discusión de conceptos claves como "Frontera" y su representación en el registro arqueológico de los emplazamientos militares pertenecientes al amplio proceso histórico de "la Conquista del Desierto". Se pone de manifiesto la utilización de documentación escrita en todas las etapas de investigación, así como también el de fuentes fotográficas, pictóricas, iconográficas, orales y otras. Aspecto que ha permitido arribar a diseños de investigación pluri-disciplinarios. Finalmente, se reseñan y discuten brevemente perspectivas teórico-metodológicas de carácter reciente en el estudio arqueológico de los fuertes y fortines pampeanos.

Palabras clave: Frontera. Fortines.

ABSTRACT

Within the general framework of Historical Archaeology, which was vigorously developed during the last fifteen years in the pampean region, a short and selective review of critical concepts related with "the archaeology of fortines" is presented. The analysis considers its origins as well as its present development, including the discussion of key terms such as "Frontier" and its representation in the archaeological record of military outposts related with the historical process known as the "Conquest of the Desert". The use of written information at all stages of research is emphasized, as well as the role of photographic, iconographic, verbal and other sources. Multidisciplinary research designs are the result of such integration. Finally, recent theoretical

* Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Prehistoria.

** Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA) (FfyL, Facultad de Filosofía y Letras, UBA)

and methodological perspectives used for the study of the pampean forts and fortines are resumed and discussed.

Key words: *Frontier. Fortines.*

ORIGEN Y DEFINICIÓN DEL CAMPO DISCIPLINAR DE LA ARQUEOLOGÍA DE FORTINES DENTRO DE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

El objetivo de este trabajo es efectuar una breve síntesis de los principales temas tratados en década y media de investigaciones arqueológicas en los fortines de la región pampeana, así como también discutir algunos conceptos y considerar las perspectivas de alcance a futuro de esta modalidad de la arqueología pampeana.

La arqueología de fortines se desarrolló a partir de la presentación de la investigación realizada en el Fortín Miñana por Gómez Romero y Ramos en el Congreso Nacional de San Rafael, Mendoza, en 1994. Si bien las actividades relativas a este campo disciplinar poseen una antigüedad reciente, la temática en sí ha recibido la atención de diferentes centros y grupos de investigación. Además posee una pujanza creciente dentro del marco general de la arqueología argentina y en el particular de la Arqueología Histórica (ver Politis 2003). La producción científica, hasta ahora poco profusa, principalmente se centró en la región pampeana, puntualmente en la zona meridional de la provincia de Córdoba, en la región Interserrana bonaerense y en La Pampa.

Previamente al surgimiento de la "Arqueología de fortines" (entendida ésta como el ámbito científico cuya especificidad radica en el estudio de cualquier tipo de estructuras militares pertenecientes al sistema de fronteras internas particulares del proceso llamado Conquista del Desierto) puntualmente desde mediados de los años 80 del pasado siglo, la reducida producción científica nacional en Arqueología Histórica se centraba en la realización de estudios en Arqueología Urbana. Tales investigaciones se llevaron adelante casi exclusivamente en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, a partir de la creación por parte de Daniel Schávelzon del Centro de Arqueología Urbana (Politis 1999: 12). Empero, luego de la aparición de los primeros trabajos sobre asentamientos militares de fronteras en la región pampeana (Gómez Romero y Ramos 1994 a; Gómez Romero y Ramos 1994 b) la Arqueología Histórica argentina experimentó un importante crecimiento y multiplicó sus campos de investigación hacia otras temáticas tales como: arqueología de misiones y reducciones, arqueología rural o arqueología de asentamientos aborígenes, entre otras (al respecto ver síntesis en Gómez Romero 2005b)

Sin embargo, (uno de nosotros recuerda) los inicios de la arqueología de fortines constituyó todo un desafío. Que implicaba aprehender a un objeto de estudio humano que se situaba en un modo de producción enteramente diferente a aquel que predominaba en la arqueología prehistórica que era el tipo de arqueología en la que las universidades formaban a los arqueólogos (con excepción de unas pocas asignaturas dedicadas a períodos posteriores de la historia de la humanidad). La resignificación era, por lo tanto, de magnitudes considerables. Había que hacer el ejercicio de intentar liberarse de las coordenadas socio-históricas pertenecientes al modo de producción cazador-recolector (con diferencia, el más estudiado en las universidades nacionales en donde se estudia la carrera de Arqueología) para abrazar otro diferente y hacerlo concepto a concepto, premisa a premisa, categoría a categoría: como si de las sucesivas capas de una cebolla se tratara. Ya que la arqueología que se iniciaba se encontraba profundamente inmersa dentro de los complejos orígenes de la sociedad capitalista.

Este no fue un proceso fácil, el peso de los preceptos de aplicación exclusiva a la arqueología de cazadores-recolectores era muy fuerte y la mutación se iría dando en forma gradual. Excelente ejemplo de este comentario es la siguiente cita correspondiente al primer trabajo de la arqueología de fortines:

En cuanto al campo de acción de la Arqueología Histórica, disintimos con lo expresado por K. Deagan en "Avenues of Inquiry in Historical Archaeology" cuando afirma que: la Arqueología Histórica no es un nuevo sub-campo de la Arqueología ni de la Historia, sino que tiene su propio campo. *La Arqueología Histórica no es una nueva disciplina, es fundamentalmente Arqueología, ya que la consideramos como la orientación que interpreta el registro arqueológico referido a tiempos históricos* (Gómez Romero y Ramos 1994 a: 35, el resaltado es nuestro).

Es decir existía un reconocimiento de la Arqueología Histórica pero sólo en un plano nominal; felizmente unos pocos años después nuestro panorama teórico de concepción de la disciplina variaría radicalmente y esto quedaría plasmado en diversos artículos (Gómez Romero y Pedrotta 1998; Pedrotta y Gómez Romero 1998).

En esa puesta a punto inicial que fue el desarrollo del Proyecto Fortín Miñana, durante los años 1992 a 1997, se decidió aplicar una metodología de excavación y recuperación de datos aprendida en trabajos de arqueología de campo dirigidos por Orquera y Piana y desarrollados en Tierra del Fuego (Gómez Romero 1996). Si bien esta metodología resultó ser óptima para las tareas de campo, el problema surgía en torno al tipo de registro arqueológico recuperado. Vidrio, loza, metal, gres-cerámico y otras, fueron categorías nuevas con las cuales hubo que familiarizarse a la fuerza recurriendo a la bibliografía y, más importante aún, a las colecciones de material comparativo (inédito en el país en aquellos años) reunidas por Schávelzon en el Centro de Arqueología Urbana de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, para el caso de fortificaciones pampeanas del periodo denominado "Conquista del Desierto", inauguramos la consulta sistemática de documentación original inédita depositada en archivos (Archivo General de la Nación; del Servicio Histórico del Ejército, diversos archivos regionales, entre otros). Tarea que hasta ese preciso momento, y para dicho periodo, era privativa de los historiadores.

Estos escarceos iniciáticos se pueden percibir, a veces nítidos, a veces entre líneas, en los primeros trabajos publicados (Gómez Romero y Ramos 1994 a, b) que originaron este sub-campo de la arqueología histórica nacional. Debido a que fue necesario que pasaran entre tres y cuatro años para que se conocieran nuevos aportes provenientes de diferentes investigadores sobre esta temática (Austral y Rocchietti 1997; Goñi y Madrid 1998; Langiano *et al* 1998; Mugueta y Anglada 1998; Roa y Saghessi 1998). Resulta necesario explicitar que las excavaciones en Fuerte Blanca Grande, dirigidas por Goñi y Madrid comenzaron en 1993, siendo por lo tanto, contemporáneas a las de Fortín Miñana. No obstante, la primera publicación de este yacimiento es del año 1998, coincidiendo por lo tanto con las publicaciones sobre investigaciones en emplazamientos militares como Fortín La Parva, Cantón Tapalqué Viejo o Fortín Recompensa, que aparecieron el mismo año.

Anteriormente expresamos que la Arqueología Histórica se inscribe dentro del marco histórico de expansión del capitalismo. Por lo tanto, teóricamente la corriente actual en Arqueología de fortines adhiere a los postulados de Johnson. Este autor identificó la problemática de la Arqueología Histórica con el proceso de implantación mundial del sistema "total" del capitalismo y con el cambio en las prácticas sociales que ello conllevó (Johnson 1996). Esto fue reconocido de manera tácita cuando Austral y colaboradores explican que la situación de violencia crónica vivida en la frontera sur de Argentina durante el siglo XIX se inscribe en el proceso de expansión del capitalismo (Austral y Rocchietti 1997; Austral *et al.* 1999; Gómez Romero 1999). Trabajos más recientes adoptaron de forma manifiesta los desarrollos de Johnson como punto de partida teórico (Pineau 2004; Landa 2006; Spota 2006). De esta manera, la "Arqueología de fortines" adoptó el marco teórico de la Arqueología del Capitalismo.

La adscripción a esta postura teórica se mantiene aún cuando Austral y Rocchietti plantean que el estudio de la Arqueología de frontera debe abocarse al análisis de "dos dimensiones interrelacionadas: por una parte, el desarrollo de la región desde las sociedades indias, cuyas

economías y estrategias de producción se fundaban en la explotación del ecotono sierrapampa [...] y, por otra, la interacción sociedad-ambiente como un proceso global de [...] marcadas por el proceso económico, social y político que allí se desarrolló.” (Austral y Rocchietti 1997: 29). La referencia al colapso aborigen en el ocaso del siglo XIX y el remitirse al continuum histórico global de territorialización, sitúan forzosamente a los trabajos dentro de la misma égida teórica del resto de las investigaciones arqueológicas en fortines.

Las variantes teóricas en los trabajos publicados hasta ahora en la temática consisten en concebir, sin la profundización teórica que requiere tal propuesta, la construcción de los fortines en una situación de “colonización” (Guerci y Mugueta 2003: 12, también 20 y 21). En cambio, cuando se sustenta una postura teórica tal acción sólo tiene un carácter enunciativo, cuando únicamente se menciona que los antecedentes teóricos propios se basan en “trabajos de colegas estadounidenses acerca de fenómenos similares en su país de origen, aunque aparezcan características diferenciales entre ambos” (Mugueta y Guerci 2006: 302). Paralelamente algunos autores obvian la enunciación clara y la profundización seria de sus presupuestos teóricos (Roa y Saghessi 1998). Mientras que otros investigadores buscaron salvar este vacío teórico planteando dentro de una escala regional que “Para el desarrollo de los supuestos planteados en los aspectos teóricos de la investigación se consideraron fundamentales la contribución de una relectura de fuentes históricas, desde un abordaje interdisciplinario facilitado por la etnohistoria” (Langiano *et al.* 1998: 13).

Las alternativas también persiguieron responder las exigencias teóricas con variantes metodológicas, buscando teorizar contextualizando históricamente su investigación dentro del proceso de expansión del “incipiente Estado Nacional” (Guerci y Mugueta 2003: 13). Pero como posteriormente estableció Spota (2006) el surgimiento de los estados nacionales solamente ocurrió con en el proceso de establecimiento del capitalismo a nivel global (Oszlak 1997). En consecuencia, todos los aspectos en los que se materializó el plan de afianzamiento del estado-nación caen cabalmente dentro de la égida de la Arqueología Histórica por ser ella la que estudia la conformación del sistema capitalista mundial.

Existieron diferencias nominales en la formación discursiva de la actualmente denominada “Arqueología de Fortines”. Una variante propuesta fue la “Arqueología de Frontera” (Austral y Rocchietti 1997). Mediante el uso de esta denominación los autores proponen señalar el ámbito científico donde “La intersección del registro arqueológico con la base documental conjuga una dimensión antropológica y política de especial envergadura” (Austral *et al.* 1999: 395). La definición misma enfatiza que lo definitorio de la Arqueología de Frontera es su faceta metodológica y en la contextualización socio-política de los acontecimientos. La línea de pensamiento que opta por presentar las distinciones metodológicas como identificación disciplinaria se mantiene vigente dentro de la antropología argentina (Ramos 2006).

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE FRONTERA

Tanto como Arqueología de Fortines o Arqueología de Frontera, este campo de investigación se vio asociado desde su inicio (Gómez Romero y Ramos 1994 a, b) a un conjunto de términos que constituyeron su basamento conceptual. La idea de “frontera” brinda el marco socio-espacial donde se establecieron los asentamientos militares en cuestión. Para Austral y Rocchietti la idea de “frontera” se entiende como una realidad temporalmente y espacialmente extendida, donde tuvo lugar “la consolidación de una comunidad marginal y marginada sostenida sobre la confrontación interétnica con el indio” (Austral *et al.* 1999: 395) La “frontera” como realidad social resultaba del “proceso histórico de territorialización” (Austral *et al.* 1999: 396) dual entre blancos e indios, como actores sociales inmersos en un conflicto enmarcado en la formación del estado-nación argentino.

Las construcciones conceptuales en torno a la idea de frontera enfatizaron distintos aspectos del fenómeno, dependiendo del interés de los autores. Langiano y otros (1998) proponen una definición cargada de significado, por las áreas conceptuales que despliegan. Según ellos la frontera es “un espacio de articulación interétnica asimétrico” (Langiano *et al.* 1998: 13). Este ámbito de “fricción posee un carácter conflictivo, moldeado por una estructura ofensiva de subordinación-dominación” (Langiano *et al.* 1998: 13, ver también Langiano *et al.* 2002). Lamentablemente, y a pesar de la riqueza teórica potencialmente extraíble de su definición, los autores optaron por remitirse a una definición escueta en donde la profundidad conceptual de los términos que la componen (como subordinación o dominación, por citar sólo algunos) no se exploran.

Tapia definió a la frontera como “un espacio dinámico y abierto donde tienen lugar diversas y complejas interacciones interétnicas que se modifican con el transcurso del tiempo” (Tapia 2003: 286). En base a este planteo, complejizó el significado del concepto frontera al vincularlo con los términos *periferia* y *zona limítrofe* (Tapia 2003, 2005). Por un lado, *zona limítrofe* indica las fronteras jurisdiccionales artificiales o naturales entre entidades políticas (*i.e.* departamentos, provincias, países). En cambio, el concepto de *periferia* “se utiliza a gran escala, para designar a los espacios más distantes con los cuales un centro hegemónico establece relaciones sociopolíticas y económicas.” (Tapia 2003: 285). La periferia, lejos de constituir un ámbito homogéneo, posee una jerarquización interna dando lugar a la posibilidad de hablar de la periferia de la periferia (Rice 1998). Actualmente la misma idea del modelo centro/periferia ha sido puesta en tela de juicio, al ser reconocida la capacidad de resistencia y negociación de las zonas supuestamente subalternas y dependientes.

Sin negar la asimetría existente en la relación entre las áreas que producen materias primas y aquellas que brindan servicios y marcan las tendencias político-económicas, asumir una verticalidad no cuestionada en la dialéctica centro/periferia equivale a admitir una perspectiva unidimensional dentro de un fenómeno múltiple. La opción ante la perspectiva centralista consiste en invertir la óptica analítica para generar un acercamiento alternativo hacia la periferia. La variante es tomar en consideración que la periferia es “un espacio activo de gestión e interacción social, de gestación de transformaciones y movimientos sociales que pueden llevar a modificar las estrategias y interacción dialéctica con el centro” (Tapia 2003: 286). La visión de Tapia confluye con la de Rocchietti y Austral en concebir a la frontera como proceso, más que como entidad rígida. Estos autores plantean que el desarrollo de la realidad fronteriza contempla avances y retrocesos. En la frontera suceden modificaciones constantes dentro de las actividades intergrupales y esto como resultado supone un ámbito que, diacrónicamente, varía su extensión (contrayéndose y ampliándose) y donde se transforman las identidades sociales de los actores allí presentes, así como las relaciones que entre ellos establecen. En contraposición a esta opinión Guerci y Mugueta sostienen que la línea de fronteras sólo “avanzaba, y ganaba tierras” (Guerci y Mugueta 2003: 13) reduciendo la dinámica fronteriza a un simple proceso unilineal de fagocitación territorial.

NUEVAS PERSPECTIVAS DE VIEJOS CONCEPTOS Y NUEVOS CONCEPTOS PARA VIEJAS PERSPECTIVAS

La revisión de los aportes sobre el concepto de frontera propone un nuevo marco de entendimiento sobre el ámbito donde tuvo lugar el emplazamiento de los fortines. La frontera constituye un espacio multiforme donde colisionan, confluyen y se fusionan los intereses contrapuestos de diferentes actores sociales (porque puede haber intereses en común entre los distintos actores sociales). A su vez, esta dinámica de enfrentamiento genera dialécticamente la formación de nuevos actores sociales, los cuales empiezan a pujar dentro del escenario fronterizo en pos de la consecución de sus intereses. En consecuencia, si bien la frontera recibe la presión de diferentes intereses/vectores de fuerza por ser una zona de encuentro de otredades (lo que en

algunos casos conlleva la erradicación genocida de alguna de las identidades sociales), esta misma contraposición de fuerzas, por efecto de acción y reacción, da lugar a la aparición de nuevas tensiones en el escenario fronterizo.

Es importante destacar que la identidad étnica se construye a partir del contacto con el otro, con lo ajeno. La diferencia étnica no se evidencia, no se manifiesta en el aislamiento de los grupos, si no en el contacto como hecho esencial y definitorio del fenómeno fronterizo. Esa interacción étnica expresada arriba es el eje fundamental para entender el complejo fenómeno de las fronteras internas con el aborigen. Del encuentro surge la identidad y sus múltiples manifestaciones desgarran los simples binomios de civilizado/salvaje o blanco/indio. Dar cuenta de la realidad fronteriza demanda una perspectiva antropológica por parte de los investigadores (perspectiva esbozada en parte por Guerci y Mugueta 2003). Esto se debe a que las categorías sociales existentes en la frontera no sólo impugnan las simplificaciones manejadas desde los acercamientos taxativos (en donde la realidad se reduce a disyuntivas de conflicto) sino que desafían con su misma existencia las categorías anteriormente aplicadas. Ya no podemos pensar a la frontera como un área social donde cohabitan criollos, indios y soldados. Debemos considerar a la frontera en toda su complejidad, para que caracterizaciones científicas simplistas no minimicen su existencia multiforme.

Resulta necesario re-afirmar el componente histórico inherente a cada situación fronteriza. Refiriéndose a las fronteras, Castro Martínez y González Marcén expresan: "Son representaciones de una realidad resultante de una determinación histórica, dinámica histórica que las ha generado y que las transforma" (Castro Martínez y González Marcén 1989: 8). A su vez, la frontera engloba todo un territorio real con sus habitantes, sus recursos naturales, una caracterización social y política determinada, y una infraestructura económica que no es estática sino que cambia históricamente. Continúan los autores citados:

La frontera no necesariamente es el límite entre dos estados. Puede ser también el espacio geográfico en el que se realiza la transición entre una formación económico- social estatal y una que carece de los recursos coercitivos especializados de ésta. En estos casos, no podemos reducir la frontera a la mera formalización de unos límites, sino que está presente una realidad histórica de violencia y de dominación inherente a la expansión estatal en territorios en donde no existía la *civilización* (Castro Martínez y González Marcén 1989: 11)

La frontera es tanto un espacio receptor, como un área generatriz de dinámicas sociales caracterizadas por la tensión. Históricamente se registra el binomio frontera/conflicto porque tácita o materialmente la frontera se encuentra en un conflicto constante. Los diferentes actores sociales, concientes de la realidad fronteriza, manifiestan su predisposición a defender sus intereses por medio de la disuasión o la acción directa. Esta situación de violencia crónica, con sus distintos grados de intensidad, se plasma en la presencia de individuos armados y asentamientos destinados a su acantonamiento. Las variadas formas en que se resuelven los conflictos fronterizos conforman un amplio espectro de posibilidades que van desde la cooperación amistosa, pasando por la negociación, la diplomacia, las escaramuzas menores e intermitentes, hasta llegar a la guerra abierta. Para los estados-nación la frontera posee propiedades clasificatorias en torno a los episodios bélicos, dado que un episodio armado fronterizo se entiende como guerra mientras que los enfrentamientos armados internos se clasifican como subversión, montonera o disidencia.

En la frontera chocan territorialmente las distintas concepciones éticas y legales. Lo aceptado en un ámbito comienza negarse en el otro, sin por ello pensar en una ruptura normativa o comportamental tajante. En la frontera se flexibilizan aspectos que los actores sociales construyen como diacríticos. La lengua, la ley y la identidad pierden rigidez en su manifestación por la forzosa adaptación de los individuos y los grupos a realidades diversas con las que necesitan dialogar. Pero lo que desde los poderes se comparte multilateralmente es la concepción de su marginalidad.

La razón reside en que las fronteras exigen tratamientos atípicos, exigen laxitudes sociales y conforman expresiones culturales únicas. Porque si bien en teoría para el poder la vecindad con el otro no necesariamente implica penetración, la metonimia con lo distinto atenta contra los pilares de la identidad social propia. El “intermedio fronterizo” descrito por Viñas (2003) relativiza por su existencia las categorías con clara demarcación. Allí “fue el epicentro donde se articularon complejas relaciones interétnicas desarrolladas entre indios, gauchos, estancieros, militares, comerciantes criollos, europeos inmigrantes y negros descendientes de esclavos africanos” (Gómez Romero 2006b: 45). La frontera y su gente es “Lo ‘irregular’ en medio del espacio regularizado” (Viñas 2003:77). Y esto atenta contra la uniformidad y la estabilidad (metas últimas de los poderes constituidos). En consecuencia, las identidades sociales que no ingresan claramente dentro de las categorías establecidas se marginan por representar anomalías ante lo esperable (Douglas 1966, 1975). La frontera cambia, invierte y resignifica tanto a los hombres como a las categorías mediante las cuales se ordena o, mejor dicho, se pretende ordenar el mundo.

La ubicación geográfica de la frontera también posee una contrapartida, su diagramación conceptual. La frontera generalmente dista de los centros neurálgicos de las entidades sociales que allí confluyen y esta lejanía opera marginando a aquellos que la habitan. Sumada a la segregación en cuanto categoría, los actores sociales sancionan con la marginación social y material a los elementos díscolos enviándolos a las fronteras (por las condiciones de vida a la que son expuestos). Esta situación de doble marginación conceptual y material compone un ámbito dinámico de interacción social cuyas manifestaciones desmoronan la idea de la simple relación centro/periferia. Por el contrario, el “margen” genera sus propias expresiones y significados, los cuales operan dialécticamente con las expresiones y significados del poder. La frontera, los marginados y sus representaciones poseen un lugar activo en los movimientos sociales que reconfiguran la diagramación social del mundo por representar propuestas alternativas al orden instaurado.

El ejemplo emblemático de esta situación cultural sería aquella serie de actores sociales fronterizos categorizados como “passeurs culturel” (*sensu* Gruzinski 1997, citado en Quijada 2002: 127) debido a que su existencia se desarrollaba imbricada entre manifestaciones de modos de vida antagónicos. Quijada interpretó dicha definición al exponer que éstos eran:

aquellos agentes sociales que, desde una posición a menudo liminal y a caballo entre culturas, favorecieron las transferencias y el diálogo entre universos aparentemente incompatibles, elaborando mediaciones muchas veces insólitas y contribuyendo así a su articulación y a la permeabilización de sus fronteras (Quijada 2002: 127).

Dentro de este conjunto heteróclito ingresarían todos aquellos personajes cuya existencia estuvo signada por la transversabilidad de su destino. Los indios amigos que servían en los fortines y los criollos y soldados desertores (Gómez Romero 2002, 2005a, 2006a, b) que se refugiaban en las tolderías al renegar de su anterior condición se engloban dentro de este concepto de Gruzinski, debido a que su común denominador es la fusión de identidades sociales en teoría opuestas. Aquí también podríamos situar a las cautivas, porque si bien inicialmente la acción de traspasar las fronteras sociales se realizaba generalmente más allá del deseo de la cautiva, la convivencia forzada la transformaba en un actor social transversal. Volveremos más adelante a mencionar a estos “passeurs culturel” pampeanos.

A los largo de su desarrollo histórico las fronteras en tanto que procesos (Austral *et al.* 1999, Tapia 2003) se expanden y contraen a causa de desbalances de fuerza entre los actores fronterizos. Para ilustrar esto basta contemplar la dinámica de la frontera sur en nuestro país en la segunda mitad del siglo XIX. En ese momento, y luego de años de retroceso aborígen, Callvucurá empujó la frontera sur de Argentina aprovechando la disputa entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires, la asignación de recursos y personal militar a la guerra de la Triple Alianza y, luego, la represión de las impugnaciones armadas internas. Recién cuando esta coyuntura desfavorable

concluyó, el gobierno comenzó a revertir la situación y avanzó sobre el territorio aborigen, corriendo la frontera hasta hacerla desaparecer (porque lo que desapareció fue el actor social en confrontación). Y sin otredad con la que lo propio se enfrenta, la frontera no existe. La frontera sólo surge en la dialéctica del encuentro porque "Como proceso temporal o histórico que es, la frontera se inicia con el primer contacto entre los pueblos que son protagonistas" (González Coll 2000: 113)

EL FENÓMENO DE FRONTERA EN EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

El registro arqueológico recuperado en excavaciones realizadas en fortines presenta una fisonomía particular en función de la posición social de los actores sociales que lo produjeron. Para la formación del recurso humano de los asentamientos militares fronterizos confluían elementos heterogéneos cuyo único denominador común era la marginalidad con respecto de los estándares buscados desde el poder central. En la práctica esto se tradujo en la incorporación masiva de los peones de campo cuya forma de vida era independiente "plegando así al gaucho a una voluntad de dominación" (Gómez Romero: 2006b: 47)

Los individuos que poblaban la frontera sud de la República Argentina, lejos de las definiciones categóricas manejadas en la época, y que en algunos casos aún persisten en la actualidad, no constituían entidades cerradas en sí mismas y carentes de interacción. Por el contrario, los vínculos entre indios, militares, criollos, cautivos, renegados y gauchos presentaban la fluidez típica de la convivencia. A causa de su posición social liminal, los fortines propiciaban estas singulares relaciones. Y tales interacciones tenían lugar allí por la variedad de ámbitos en donde las mismas se materializaban. Los contactos podían suscitarse por razones varias. Un ejemplo claro aparece analizando los contactos que sucedían por razones de índole mercantil. Los fortines formaban parte de circuitos comerciales donde se distribuían distintos bienes. Comúnmente, cuando no existían pulperías cercanas, llegaban vendedores itinerantes a los asentamientos militares con la intención de proveer de "vicios" a la tropa. Los soldados empeñaban su paga para hacerse de tales productos y, a veces, intercambiaban pieles y plumas exóticas por ellos. Para abastecerse de dichos bienes plausibles de canje, cazaban o se relacionaban con partidas de indios. A su vez, los grupos aborígenes comerciaban con las pulperías y los comerciantes móviles. Con este resumen esquemático sólo buscamos retratar someramente el tenor de la dinámica intergrupala fronteriza, la escala real de tales actividades escapan a la intención del presente trabajo (para más detalles sobre el tema puede verse Landa *et al.* 2006).

Entendiendo al registro arqueológico como las consecuencias materiales de acciones sociales acaecidas en el pasado, en el caso de los fortines, la representación concreta de las relaciones sociales de fronteras aparecerán en éste, mientras que las características de las prácticas sociales de los individuos que generaron tal registro determinarán sus rasgos. Por lo tanto, los rasgos del registro material proveniente de las excavaciones realizadas en los fortines, estarán determinados por singularidad de las relaciones sociales allí acontecidas. La indumentaria de los soldados refleja esta situación. El uniforme militar como práctica homogeneizadora de lo heterogéneo (Landa *et al.* 2004: 3) no adquiría materialidad en los fortines (al igual que las categorías identitarias impuestas desde la intelectualidad etnocéntrica carecen de operatividad para el análisis de la frontera). Los soldados llevaban quepí, vestían chiripá (Prado [1907]1960: 59) y calzaban botas de potro, porque antes que nada, y más allá de las políticas estatales de proletarización de la mano de obra, ellos eran "hombres gauchos de a caballo, de bola y lazo" (Archivo Mitre Tomo XV citado en Gómez Romero 2006a: 295).

La última cita retrata a los soldados acantonados en los fortines de una forma sucinta pero esclarecedora. Estos individuos poseían artefactos que comúnmente se identifican como de tradición aborigen (como por ejemplo las citadas boleadoras). En el caso de la arqueología de fortines, las

interpretaciones de los hallazgos líticos se centran en considerarlos como elementos diagnósticos de tecnologías aborígenes. La presencia de los mismos en Fortín Miñana fue señalada por Politis en el prólogo del libro *"Sobre lo arado: el pasado, arqueología histórica en los alrededores del Fortín Miñana (1860- 1869)"*: "En las investigaciones que dan origen a este libro, un caso de estudio de emplazamientos militares, los materiales indígenas forman una parte importante del registro arqueológico y, por lo tanto, reciben un tratamiento destacado" (Politis 1999: 13). En este volumen el estudio de los materiales líticos se efectuó según las normativas tradicionales de la arqueología prehistórica. El mismo constituía el 10 % del total de los tridimensionales recuperados en el sitio (cifra muy significativa para un yacimiento de Arqueología Histórica). Posteriormente se efectuaron análisis de huellas de uso a los materiales líticos de Fortín Miñana, determinándose que hubo herramientas de piedra (fundamentalmente raederas y raspadores) que fueron utilizados como instrumentos para trabajar el cuero y la madera. Así como también presencia de lascas, fragmentos secundarios de talla y percutores, con lo cual la actividad de talla lítica es en este sitio altamente probable (Gómez Romero 2006c).

La presencia de material lítico trabajado en el interior de Fortín Miñana ya había sido anticipada en una de las hipótesis iniciales del Proyecto Fortín Miñana:

La dotación militar que ocupaba el fortín Miñana habría hecho uso de instrumental de 'tradicción' aborígen (que involucrara tipos y gestos tecnológicos particulares) para desarrollar tareas de cacería, recolección o de preparación de alimentos para su consumo. Dicho instrumental tanto llegaría al fortín por medio de intercambio, trueque, captura, sustracción o alguna otra forma, como sería manufacturado en el lugar (Gómez Romero y Ramos 1994a: 35)

Con posterioridad Ramos agregaba:

Se comprueba que existe por lo menos presencia de tecnología indígena en el sitio Fortín Miñana aplicada a materias primas locales (rocas) e importadas (vidrio de la sociedad europeo-criolla) y probablemente pruebas tecnológicas recurrentes en materias primas alóctonas. Además la tecnología y los tipos de artefactos se encuentran condicionados por las dimensiones, la calidad de la sustancia y las formas de los objetos elegidos como formas base, aunque por otra parte se sabe por otras fuentes que los aborígenes preferían la materia prima vítrea por su fina pasta microcristalina semejante en ciertos aspectos a la obsidiana -"vidrio volcánico"- tan preciada, aunque tuvieran que modificar varios aspectos de su tecnología (Ramos 1998: 144)

De todas maneras, Ramos, en la cita mencionada, y también Gómez Romero (1999) hablaban de la presencia de vidrio tallado en el interior de los fortines (el propio Gómez Romero efectúa el dibujo de una "raedera" de vidrio hecha en la pared de una limeta de ginebra, ver Gómez Romero 1999: 103). Investigaciones posteriores efectuadas por el mismo autor y por Clemente Conte, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, determinaron que lo expresado en dichas publicaciones era erróneo. Mediante experimentación y análisis de huellas de uso de los materiales vítreos se llegó a la conclusión de que los materiales vítreos de Fortín Miñana no estaban tallados ni habían sido usados como instrumentos de trabajo (ver detalles en Clemente y Gómez Romero 2006). Asimismo, el desarrollo del análisis del material de Fortín Otamendi confirmó que las piezas líticas halladas en este sitio fueron utilizadas como instrumentos usados para trabajar la madera y el cuero. Dando aún más sustento a los resultados ya obtenidos en Fortín Miñana en relación al uso de raederas y raspadores confeccionados sobre diversos tipos de rocas, en el interior de esos dos fortines (Ver Gómez Romero 2006c).

Las opiniones de otros investigadores acuden a sostener esta perspectiva explicativa sobre la presencia de la tecnología lítica en contextos de fortines. Los materiales líticos recuperados

en el Fortín La Perra no dan lugar a la generación de nuevas hipótesis, a causa de los rasgos y el reducido tamaño de la muestra:

El material lítico está representado por 4 fragmentos pequeños de cuarzo, 3 fragmentos de cuarcita y una lasca de chert. Las tres materias primas han sido transportadas desde otros lugares ya que no se obtiene en el sitio y salvo la lasca, el resto no presenta indicios de modificación intencional de ningún tipo (Tapia 1999: 7).

La presencia de indios en los fortines o en el ejército de fronteras de la sección sur, está documentada en diversos autores (Walther [1947]1964; Ebelot [1876-79]1968; Barros [1872]1975; Rojas Lagarde [1870]1984; Sarramone 1993, entre otros) así como también los datos del instrumental de piedra de los fortines Miñana y Otamendi. Este hecho encuadra la idea de simultaneidad de producción lítica con las actividades militares posee fundamento. ¿Pero es posible pensar que los mismos soldados tallaban? Tal propuesta cabe en nuestra óptica si tenemos en cuenta que "el uso de elementos materiales semejantes no convalida necesariamente la realización de las mismas prácticas culturales" (Tapia y Pineau 2004: 390). Aún manteniendo la precaución de evitar homogeneizar a las idénticas actividades con sus significados culturales, la hipótesis de la talla lítica por parte de los hombres acantonados aparece al menos como plausible.

Así lo demuestra, al menos, el registro arqueológico de los fortines Miñana y Otamendi y consideramos que la evidencia proveniente de estos contextos es suficiente. Más allá de que no existan referencias de talla lítica como proceso de trabajo en los asentamientos militares ni en las fuentes escritas de la época –documentación original en archivos- ni tampoco en las fuentes etnohistóricas o iconográficas, ni tan siquiera en las obras literarias que especifican con lujo de detalles, como era la vida de los gauchos- soldados en los fortines (ejemplo clásico, el "Martín Fierro" publicado en 1872) hacían referencia a este particular. La información documental recabada hasta el momento únicamente sostiene la cohabitación de personal militar e indios-amigos dentro de asentamientos militares fronterizos (como en el caso del Fuerte Blanca Grande). Sin embargo, a partir del análisis del registro arqueológico se ha podido ir más allá. La asociación estratigráfica de material lítico y elementos de la vida diaria de los soldados y su utilización como instrumento de trabajo ha sido constatada arqueológicamente -como se ha referido- en yacimientos como Fortín Miñana y Fortín Otamendi. Aspecto que no hace más que ratificar la importancia de la Arqueología para el estudio del pasado reciente.

De forma coherente con la indumentaria, los objetos que se utilizaban y manufacturaban en el fortín poseían características que hasta la actualidad se consideran diacríticos certeros de identidades sociales. Hemos visto que el uso del chiripá no era privativo de los civiles y que las formas de aprovisionamiento no eran exclusivas de los canales logísticos militares. Aquellas personas que reproducían su existencia en contacto cotidiano en la multiplicidad de realidades existentes en la frontera podían tener conocimientos que para nuestra óptica son privativos de un actor social específico (como lo es la talla lítica y el uso de instrumental lítico con los aborígenes). Los soldados trataban, comerciaban, luchaban y convivían con los indios. No sería extraño que hubieran adoptado algunas de sus prácticas. La imagen del milico con sable y boleadoras es de común acuerdo dentro del imaginario científico argentino. Entonces, y remitiéndonos fundamentalmente a las evidencias arqueológicas, podemos al menos sugerir que la producción y uso de instrumental lítico formaba parte integral del universo artefactual fortinero.

Esta explicación plantea algunos interrogantes acerca de la utilización de unidades analíticas cerradas o esquemáticas que, reflejadas en la cultura material de los grupos étnicos, determinen ecuaciones tales como: "talla de piedra=tallador aborígen" o "usuario de instrumento de piedra=usuario aborígen". Consideramos que ésta debe ser re-considerada cuando se trabaja en zonas fronterizas con presencia de sistemas sociales abiertos en donde el intercambio cultural es la norma que estipula las relaciones humanas. El proceso histórico de existencia de dicha frontera

posibilitó un período de más de 150 años de interacciones étnicas profundas entre aborígenes y criollos, aspecto que determinará que la mayoría de los actores sociales principales que habitaban los fortines -indígenas y gauchos, ambos con un alto grado de mestizaje- hubieran podido tallar o utilizar herramientas líticas.

La inexistencia de menciones al trabajo de talla, o a la utilización de instrumental de tradición aborígen por parte de los fortineros (con la única excepción de las boleadoras) en las fuentes mencionadas más arriba, posee tal vez su explicación ideológica. Los instrumentos de piedra fueron silenciados porque no tenían lugar en una construcción ideológica que potenciaba el "nosotros vs. ellos", a partir de la fórmula "civilización vs. barbarie" incansablemente repetida por el estado y la burguesía porteña. Dicotomía cuya implementación serviría para justificar el proceso definitivo de la "Conquista del desierto". Además, ésta dicotomía en términos prácticos, constituía un poderoso enmascarador de variabilidad, ya que la arbitrariedad de esta antinomia significaba en palabras de Rotker que: "la historia deja de ser un proceso complejísimo de negociaciones sociales, para quedar simplificada en un binomio movilizador de prácticas políticas: civilización o barbarie" (Rotker 1999: 24).

La existencia de estos artefactos en los fortines constituía la demostración práctica de la falacia de esas dicotomías aplicadas a contextos de fuerte interacción étnica, como estos emplazamientos militares o las tolderías indígenas. Allí, la coexistencia de indios y criollos determinaba que el "nosotros vs. ellos" fuera la expresión de una realidad falsa porque bien podría afirmarse que "nosotros somos ellos" y "ellos son, a la vez, nosotros". Así, estos objetos líticos se transforman en la manifestación material de la cultura híbrida de la frontera. Por más que esto les pesara más de la cuenta a los constructores del esquema ideológico pertinente. Siguiendo a uno de nosotros:

De esta manera, las raederas se han posicionado entre los fusiles. Fusiles que comprados a los Estados Unidos sirvieron para aniquilar sin concesiones a los aborígenes de las llanuras. Fusiles bajo cuya sombra se escribió la historia oficial Argentina sobre la 'conquista del desierto', historia de omisiones descaradas que no mencionaba las raederas. Consideradas como 'fósiles guías' de una época pasada de contaminaciones inter-étnicas que debía olvidarse o minusvalorarse en aras del progreso civilizador de la nación. Por lo tanto, que éstas como elementos tradicionales del acervo cultural aborígen, hayan sido recuperadas mediante la investigación arqueológica, es un hecho que constituye todo un símbolo en el proceso de re-escritura de la historia de la 'conquista del desierto' que se está intentado desde la 'Arqueología de fortines' (Gómez Romero 2006c: 10)

La cuestión del aprovisionamiento de fuertes y fortines, estudiada mediante análisis arqueofaunísticos, merece un tratamiento especial. Entre los trabajos revisados el análisis del registro óseo animal proveniente de fortines se nucleó en torno a los conceptos de riesgo e incertidumbre. El tema se vincula con la irregularidad crónica en el aprovisionamiento de ganado a los asentamientos militares de frontera por parte de los circuitos de abastecimiento estatales (Ramos y Gómez Romero 1997, Goñi y Madrid 1998). En algunos casos las deficiencias logísticas dieron lugar a prácticas de emergencia en el consumo. Una interpretación inversa de este fenómeno lo brindan Mugueta y Guerci cuando comentan "Esa mayoría de fragmentos esqueléticos de diferentes taxas animales domesticados y una minoría de las correspondientes a fauna local podrían reflejar patrones de alimentación y la situación de privilegio." (Mugueta y Guerci 2006: 305).

Teniendo en cuenta las propuestas iniciales a la luz de los análisis actuales consideramos que los datos contravinieron las expectativas e invirtieron los modelos interpretativos. Los patrones de consumo en los fortines señalaron la preponderancia del ganado doméstico por sobre el autóctono. Esto determinó lo errónea que fue la hipótesis original concebida para la dieta de los habitantes de los fortines enunciada por Gómez Romero y Ramos: "La dieta de la guarnición militar estaría desequilibrada a favor de elementos faunísticos locales en detrimento de los de origen europeo" (Gómez Romero y Ramos 1994a: 35). Aunque al tratarse de una hipótesis su

estatus era desconocido y su contrastación definitiva desembocó en una discusión muy provechosa para el avance de las investigaciones, por lo tanto, y debido a esto, puede considerarse a aquella hipótesis como excelente. En el momento de su enunciación, tal equivocación se entiende por las alusiones que al respecto presentan los autores clásicos de conquista del desierto, quienes tienden a enfatizar las condiciones de desabastecimiento fortinero. El error inicial redundó en que las interpretaciones arqueofaunísticas posteriores en los fortines incurrieran sistemáticamente en la misma equivocación (Merlo 1999). Si bien asumimos que la irregularidad era la norma en el circuito de abastecimiento militar (Prado [1907]1960; Armaignac 1974; Daza 1975; Parchappe 1977; Fotheringham 1999) los estudios arqueofaunísticos pusieron en entredicho la estricta verosimilitud de las crónicas de la época.

En ciertos casos, los resultados invalidaron lo enunciado en algunas hipótesis (situación de por sí positiva, dado que aporta nuevos conocimientos a la disciplina), la información utilizada en la contrastación fue insuficiente. Tal es el caso del Fuerte Blanca Grande (Goñi y Madrid 1998). El asentamiento militar en cuestión se extendía sobre 80 hectáreas (Merlo 1999: 7), del cual solamente se excavaron nueve metros cuadrados. Y si bien la labor de Merlo se efectuó "con regularidad y precisión más allá de esta limitante concreta ajena a su tarea específica" (Gómez Romero y Oliva Benito 2006: 4) no fue posible arribar a ningún tipo de afirmación concluyente sobre la dieta de los ocupantes del asentamiento, debido a que el Fuerte Blanca Grande se ocupó en dos períodos diferentes (1828-1829 y 1869-1879) y los autores no pudieron detectar estratigráficamente ambos momentos, aspecto que en definitiva invalidaba la precisión definitiva de sus explicaciones. Este hecho determinó la mencionada imposibilidad y no el que se trabajase con muestras pequeñas, ya que éstas poseen la misma entidad interpretativa que las muestras de mayor tamaño. Además, ambas están sujetas a los mismos procesos de mezcla y destrucción diferencial.

La cuestión del registro arqueofaunístico proveniente de los asentamientos militares de frontera se complejiza cuando el paraje donde se levantó el fortín dista de los lugares de aprovisionamiento. El fortín La Perra ilustra esta situación. El registro óseo proveniente de dicho sitio mostró "un elevado consumo de *Chaetopractus villosus* que abunda en los lugares cercanos al emplazamiento, podría indicar la alternativa que la fauna autóctona ofrecía para hacer frente al riesgo." (Tapia 1999: 7). Sin embargo existen dos factores a considerar en este ejemplo. En primer lugar, la transitoriedad del fortín (aproximadamente un año) conformaba una perspectiva temporal corta, con lo cual las adaptaciones a la situación riesgosa tendrían un carácter provisorio. Y en segundo lugar, la cercanía a otros asentamientos militares de mayor envergadura, como los fortines Victorica y General Acha que funcionaban como cabeceras de la segunda y la tercera brigada de operaciones, disminuía la potencial exposición a la incertidumbre en torno a la alimentación de la soldadesca acantonada en el fortín.

La presencia de fauna local consumida junto al ganado provisto por el estado, aunque su importancia porcentual varía (Guerci y Mugueta 2003: 56; Roa y Saghessi 1998: 91), consiste en un fenómeno ubicuo dentro de las excavaciones llevadas a cabo en fortines. Tomando en cuenta solamente el ganado en pie enviado por los centros de abastecimiento, contemplando las patologías sufridas por los mismos (Mugueta y Bayala 1999), la composición de la hacienda militar muestra la preponderancia del ganado lanar, seguido por los equinos y luego por el ganado vacuno (Goñi y Madrid 1998; Roa y Saghessi 1998; Spota 2006). Estas estimaciones concuerdan con la información proveniente del Fuerte de Las Achiras (Austral *et al.* 1999: 400), en tanto que los resultados de investigaciones más actuales concurren a reforzar esta idea. Gómez Romero y Oliva Benito expusieron recientemente que la información arqueofaunística recuperada en el fortín Otamendi señalaba que la oveja era la especie más consumida en el sitio (Gómez Romero y Oliva Benito 2006). Los autores explicaron el suceso por cuestiones de corruptela político-militar. En sus palabras: "Las vaquitas fortineras, o se quedaban por el camino en las estancias de los jefes militares, o nunca salían, quizá se perdían, o los proveedores las cambiaban por ovejas" (Gómez Romero y Oliva Benito 2006: 14)

En relación al consumo de ganado vacuno en los fortines (que constituía según fuentes escritas el abastecimiento *per se* de estas estructuras), los autores citados efectuaron en Fortín Otamendi un sencillo modelo numérico matemático que relaciona las siguientes variables: duración de la ocupación, cantidad de efectivos de la guarnición, envío diario de ganado vacuno y metros excavados en relación a la superficie total del sitio. Su conclusión es que el MNI (número mínimo de individuos) de vacunos existentes es de diez ejemplares cuando debiera ser de 25, según la correlación de las variables anteriores. Es decir la dotación consumía un 40 % de la carne vacuna que por ley le correspondía, el 60 % restante nunca le llegó, quizá debido a las causas explicitadas en la cita mencionada arriba (no obstante, cabe acotar que este yacimiento se encuentra aún bajo estudio y esta información debe calibrarse con análisis tafonómicos y de procesos post-depositacionales, aún en curso).

A su vez, Merlo ha avanzado en el análisis faunístico de una serie de yacimientos fortificados, geográficamente ubicados sobre el antiguo camino indígena a Salinas Grandes (sitios Fuerte Blanca Grande, Fuerte San Martín, Fortín La Parva y Fortín Perdido). Sus estudios pormenorizados le permiten a este investigador enunciar la hipótesis que hace referencia a que en dichos sitios de esta porción de la frontera bonaerense, el consumo de ganado doméstico introducido de origen europeo, es considerablemente mayor que el de especies salvajes o autóctonas. Tanto en el número de especies presentes en el registro arqueo-faunístico como en el rendimiento cárnico aportado por los animales domésticos (ver detalles en Merlo 2006).

Conclusiones éstas que al parecer y dados los datos ya conocidos de otros yacimientos (como Fortín Otamendi o Fortín Miñana), estarían entregando una visión de conjunto más acabada en torno a este tema y marcando una tendencia que confirmaría (como ya se había expresado en un párrafo anterior) que el peso de la dieta cárnica alimenticia de los fortineros, recaería en el consumo de animales domésticos (entre éstos fundamentalmente vaca y oveja). Aspecto que posiciona aún más como falsa y alejada de la realidad, aquella hipótesis inicial del tema, esbozada en 1994 por Gómez Romero y Ramos para aplicar al Fortín Miñana.

UTILIZACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS: FUENTES ESCRITAS, FOTOGRAFICAS, PICTÓRICAS, ORALES Y OTRAS

El uso de los documentos diversos (registro escrito, fotográfico, pictórico, etc.) dentro de la Arqueología Histórica constituye una vía de investigación aceptada y aplicada por casi todos los investigadores que trabajan en esta temática. Aunque la adopción de tal método de investigación pasó por momentos ríspidos en torno a su aceptación e implementación, en nuestro país la problemática del valor arqueológico del uso de los documentos escritos fue superada durante los años '90 del siglo veinte (Gómez Romero y Pedrotta 1998; Pedrotta y Gómez Romero 1998). El cuestionamiento de la idea de jerarquización entre el registro material y el registro escrito (éste supeditado a aquél) dio lugar a la valoración ecuaníme entre ambas fuentes de investigación, a partir de la advertencia relacionada con la re-valorización del dato escrito en su función de generador y también de contrastador de hipótesis, efectuada por los autores citados. Descartada la idea de los documentos escritos solamente como un ámbito de generación de hipótesis a contrastar con el registro arqueológico (Goñi y Madrid 1998) accedemos a una instancia de investigación pluridisciplinaria en donde las fuentes de información se contraponen y complementan en una dialéctica que resulta en una instancia superadora de algunos prejuicios teórico-metodológicos provenientes de corrientes teóricas concretas. Como la denominada "Nueva Arqueología" y su fuerte prejuicio anti histórico mencionado entre otros por Early y Preucel 1987, Fletcher 1993, Knapp 1993, Lamberg-Karlovsky 1989, Patterson 1990, Smith 1993, Trigger 1982, 1989, 1992, todos citados en Gómez Romero y Pedrotta (1998: 32).

En algunos de los casos analizados la incorporación de documentación escrita en el proceso

de investigación de "Arqueología de Fortines" se estableció de facto (Langiano *et al.* 1998; Roa y Saghessi 1998). Empero, existen excepciones donde su utilización y papel metodológico se explicitaron. Dicha especificación respondía a la exigencia interdisciplinaria que demanda la arqueología histórica. Para lo cual se estableció que "La conjunción entre el registro arqueológico y la investigación histórica es una posibilidad para profundizar el conocimiento" (Ribero 2004: 11). De esa forma, en la "arqueología de fortines", se busca producir información nueva que de cuenta y supere el sesgo enunciativo (consciente o inconsciente, intencional o casual) y el prejuicio ideológico poseído por los cronistas de fuentes escritas diversas que relataron los acontecimientos arqueológicamente estudiados (Tapia 2003: 284).

La incorporación del registro escrito en igualdad de condiciones con el registro arqueológico fue sugerida por Gómez Romero y Pedrotta en un artículo de 1998. En tal publicación se plantea que el entrecruzamiento de líneas de investigación antropológicas, etnohistóricas, arqueológicas y otras, es imprescindible para realizar estudios de arqueología histórica. Específicamente los autores afirmaron que: "El papel que juegan los documentos escritos en la praxis de la investigación es equiparable al de los vestigios arqueológicos, ya que ambos constituyen 'datos' en tanto son construcciones conceptuales" (Gómez Romero y Pedrotta 1998: 39). Este postulado plantea la inversión axial de la propuesta de Goñi y Madrid del año 1998, en donde se establecía un orden de prelación en la importancia de las fuentes de información en arqueología histórica, supeditando el registro escrito al mero papel de generador de hipótesis. Poco después Austral y otros acotaban: "No se trata de corroborar, a partir de las distribuciones arqueológicas, la documentación histórica" (Austral *et al.* 1999: 396). En tanto, los acercamientos metodológicos más actuales (como los de Tapia o Ribero anteriormente citados), proponen una dialéctica entre las diversas líneas de investigación en aras de un objetivo cognoscitivo común.

Siguiendo la senda marcada por Gómez Romero y Pedrotta, Landa y sus co-autores afirmaron en su trabajo sobre los uniformes militares decimonónicos, que para la cumplimentación de sus objetivos se valieron de información arqueológica como también de fuentes escritas y fotográficas. Puntualmente destacaron que "Un análisis de la vestimenta militar utilizada en los puestos militares de la frontera pampeana no puede realizarse sin tener en cuenta el contexto histórico nacional. Por este motivo relevamos la información disponible en varios documentos escritos" (Landa *et al.* 2004: 2). Por lo tanto el entrecruzamiento de variables viabiliza el establecimiento de relaciones sobre las referencias escritas y fotográficas con la representación material provista por las excavaciones arqueológicas (Tapia 1999, Tapia *et al.* 2004: 15). La literatura arqueológica reciente registra dos excelentes trabajos en los que se utilizan registros fotográficos antiguos en la investigación arqueológica, uno es el de Guha referido a la India británica (Guha 2002), y el otro es el de Schneider (2007) acerca del análisis de archivos fotográficos de grupos aborígenes californianos.

Así como es factible la utilización de material fotográfico en la investigación arqueológica, también resultan fuentes muy interesantes las pinturas, planos y diagramas de la época. Al respecto, creemos que ha llegado el momento de dejar de utilizarlas como elementos decorativos o ilustrativos, para empezar a considerarlas como fuentes históricas de características particulares. Para el caso específico del ámbito rural y de la zona de fronteras con el aborigen, resultan muy significativas las obras de pintores e ilustradores tales como Palliere, Pueyrredón, Rugendas o Vidal. Si bien lo anterior es cierto, resulta necesario especificar que este tipo de fuentes presentan importantes cargas subjetivas producto de la serie de prejuicios y enfoques particulares que cada artista posee y plasma en su obra. No obstante, y pese a esto, creemos que su importancia es innegable debido a que en sus cuadros se destacan los pequeños detalles de la vida social de esos ámbitos y de la materialidad que acompaña a los retratados. Materialidad que posee su correlato en el registro arqueológico; en las obras de los autores citados es posible encontrar botellas, pipas de caolín, facones, boleadoras, etc.

La pluralidad de abordajes científicos (Ramos 2006) le brinda múltiples posibilidades heurísticas a la "Arqueología de Fortines". Y atendiendo a la abundancia de información, los grupos

de trabajo que realizaron sus investigaciones en tal campo disciplinar insertando información dentro de un riguroso esquema metodológico que buscaba en la *praxis* de la investigación, integrar científicamente las distintas fuentes de datos. En el caso del grupo de Landa: “Metodológicamente encaramos el estudio de las piezas mediante un enfoque interdisciplinario que incluye la perspectiva metalográfica y el análisis de fuentes escritas.” (Landa *et al.* 2004: 1).

La memoria oral constituye otra de las vías de información de las que se vale la “Arqueología de Fortines”, a través de la incorporación de entrevistas abiertas a individuos oriundos de las inmediaciones de los parajes donde se levantaban los asentamientos militares. En algunos casos el manejo de los datos etnográficos combinados con la información histórica permitieron reconstruir las secuencias constructivas de ranchos (edificaciones domésticas presentes dentro y fuera de los fortines a los largo del siglo XIX), porque “algunos habitantes que actualmente superan los ochenta años de edad han conservado en su memoria referencias de la vida cotidiana de sus padres y abuelos” (Mugeta y Guerci 2006: 306).

El uso de la memoria oral asiste a los arqueólogos en la recuperación de información técnica sobre las construcciones y su lugar de emplazamiento. Por otra parte, cuando los relatos de los informantes lo permiten, se puede aumentar la resolución de los estudios. Un ejemplo claro es la identificación por parte de los entrevistados, de las diferentes áreas de actividad dentro de los fortines y la señalación de parajes con potencial arqueológico. En el caso de la posta militar de Chaján un baqueano señaló un ámbito como “el lugar en que estaba el corral del destacamento. La misma persona afirma que, a lo largo del tiempo, se fueron encontrando sables y fusiles pero la gente de la vecindad se los fue llevando. También relata que cerca del arroyo había ranchos.” (Austral *et al.* 2004: 1). Estos ejemplos establecen la importancia que tiene el hecho de interrogar las distintas manifestaciones del pasado, con el objetivo de constatar la relación existente entre los “documentos, tradición oral y distribución material del registro arqueológico” (Austral y Rocchietti 1997: 29).

Otra fuente de datos generalmente denostada (salvo notables excepciones en arqueología prehistórica como Politis 1984, González de Bonaveri 1991 o Martínez 1997) la constituyen las porciones de registro arqueológico situadas en tierras aradas. Su calidad y grado de confiabilidad ha sido puesta en tela de juicio a partir de ser tradicionalmente considerados como contextos gravemente perturbados y, por lo tanto, inservibles para la investigación arqueológica. No obstante, en la arqueología de fortines, Gómez Romero efectuó un trabajo de metodología de integración de este tipo de registro mediante la realización de transectas en los terrenos que rodean al sitio Fortín Miñana. El análisis de este registro entregó resultados notables en aras de la interpretación de este sitio (ver detalles en Gómez Romero 1999). En el III Congreso Nacional de Arqueología Histórica Argentina, celebrado en Rosario durante el año 2006, un equipo de investigación encabezado por Leoni presentó un trabajo que reseña diversas tareas de recolección de registro arqueológico situado en terreno cultivado ubicado en las inmediaciones del Fuerte Paz (Leoni *et al.* 2006). Asimismo, actualmente Merlo y equipo plantean continuar con el estudio de este tipo de evidencia, siguiendo parámetros metodológicos similares a los desarrollados en el trabajo anteriormente citado, en los yacimientos Fuerte San Martín y Fortín Perdido (Merlo 2006).

AVANCES TEÓRICO- METODOLÓGICOS RECIENTES: VICIOS Y CONTROL PANÓPTICO

El contexto de frontera que estudia la Arqueología de fortines, y su literatura, posee una terminología particular cuya determinación semántica exige la atención de los investigadores. Contribuciones recientes sobre este tema apuntaron a señalar el significado específico de algunas de las voces comúnmente citadas en las fuentes históricas y en la literatura de frontera. Puntualmente Landa y otros (2006) se propusieron indagar en el significado histórico del término “vicios” y

caracterizar su posible materialización arqueológica. Para tal fin los autores consultaron documentos escritos realizados por viajeros, militares y comerciantes en la Argentina durante la mitad del siglo XIX, en combinación con un relevamiento exhaustivo del archivo del Servicio Histórico del Ejército (esta última tarea buscó cuantificar el número de ocasiones en las que el término "vicios" fue nombrado). Los autores señalaron que la proliferación del uso de la voz "vicios" coincide con el desarrollo de la denominada Guerra de la Triple Alianza (o Guerra del Paraguay). La razón que explicaría el vínculo entre el proceso bélico y la difusión de tal palabra residiría en que:

Al verse obligado el estado argentino a enviar la mayoría de sus recursos materiales y humanos al frente de guerra, esto aparejó un relajamiento en la disciplina castrense de frontera con el aborígen. Lo cual se manifestó en los incesantes reclamos de "vicios" desde y para la frontera (Landa *et al.* 2006: 5).

Por otro lado, aunque la semántica específica del término varía por la inexistencia de un criterio único en las fuentes, los autores afirmaron que para generar una heurística arqueológica concisa en relación a los documentos escritos, dentro de la categoría "vicios" debería incluirse los siguientes artículos: 1- yerba mate, 2-café, 3-jabón, 4-azúcar, 5- tabaco, 6-papel y 7-bebidas alcohólicas.

En relación a las bebidas alcohólicas como elemento constitutivo de la categoría "vicios", los autores mencionan que no eran citadas como tales en las partidas militares oficiales salvo contadas excepciones como los festejos del 25 de Mayo de 1879 en Choele-Choel (Prado [1907]1960:71) o para prohibir el uso de cuchillos en el interior de los fortines de la frontera sur, debido a que la ingesta de alcohol provocaba peleas con desenlaces mortales (Luna 1996: 23). Si bien las fuentes documentales oficiales prácticamente desconocen la presencia de bebidas alcohólicas en los asentamientos militares de frontera, el silencio y las omisiones del registro escrito en general resulta particularmente sugestivo en contraposición con la abrumante presencia arqueológica de fragmentos vítreos atribuibles a destilados etílicos, recuperados en asentamientos militares de frontera (Gómez Romero 1999; Tapia y Pineau 2004; Pineau y Spota 2005). "La demanda de alcohol por parte de los militares, se ve plasmada también en las quejas habituales observadas en los relatos y crónicas militares (Prado [1907] 1960, Barros [1872] 1975, Pechmann [1938] 1980, Gutiérrez 1964). Paradójicamente, mientras que el alcohol es formalmente inexistente como elemento de consumo cotidiano, son numerosas las alusiones explícitas acerca de su consumo y aprovisionamiento. Al respecto resulta ilustrativa la siguiente escena de camaradería entre militares: "En el Cuero tomamos cada uno, una veintena de mates dulces, fumamos media docena de cigarros - besamos de nuevo la limeta (frasco de ginebra o licor)." (Zeballos [1879] 2004:339). El tono íntimo del lenguaje utilizado por los militares para significar la acción de la ingesta de alcohol señala una familiaridad implícita con tal práctica". (Landa *et. al.* 2006: 6).

Teniendo en cuenta que el aprovisionamiento de alcohol podía lograrse por vías extraoficiales, y mediante redes privadas de abastecimiento (Álvaro Yunque en Scunio 1980: 75, Mayo 2000), esta situación contradictoria entre registro escrito y cultura material adquiere explicación al contemplar la imagen que el estado argentino pretendía construir sobre sí mismo. Considerando que la evidencia asocia tácitamente al alcohol con los demás componentes de los "vicios", la incompatibilidad de la realidad material con la construcción discursiva sobre la cotidianeidad de la frontera significaría un ocultamiento intencional (Roulet 2004) del estado de las cosas.

El estado-nación argentino, en su proceso de afianzamiento, desplegó un comportamiento dual sobre los asentamientos militares fronterizos. Por un lado, discursivamente el ejército prohibía la ingesta de bebidas alcohólicas (Billinghurst 1895: 63, 72), pero en la cotidianeidad se preocupaba de abastecer a las tropas acantonadas de cantidades ingentes de ginebra y otros destilados. La necesidad estatal de recurrir a este doble comportamiento aparece al tomar en cuenta la política de control y disciplinamiento que se buscaba implementar sobre los individuos destinados al servicio

militar de frontera. Si bien se instaba a los soldados a consumir alcohol, se munía a la oficialidad de los mecanismos legales necesarios para ejercer suplicios físicos sobre la tropa ante la ingesta de bebida. Combinando este método coactivo con la tecnología de poder implementada en los fortines (descrita en Gómez Romero 2002, 2006a, b) accedemos al brutal panorama vivido por los soldados en los asentamientos militares de frontera.

En una serie de obras recientes Gómez Romero (2002, 2005a, 2006 a, 2006b, 2007) planteó un abordaje particular sobre los métodos de disciplinamiento y las tecnologías de poder que el estado-nación argentino desplegó sobre un segmento de la población durante el siglo XIX. En tal investigación, el autor plantea que dentro del proceso de afianzamiento del poder gubernamental, se buscó aplicar diversas técnicas de control sobre la potencial mano de obra masculina. En tanto que la incorporación de los territorios allende a la frontera con el indio se llevó a cabo mediante la construcción sucesiva asentamientos militares (fortines) concatenados en líneas fronterizas; la forma de conscripción de los individuos constituyó un método disciplinador en sí mismo. "El ejército impuso el gravamen del servicio forzoso sobre una sola clase social, la del peón de campo" (Salvatore 1992 citado en Gómez Romero 2006b: 47). El actor social que el poder central destinaba a guarnecer la frontera era el gaucho que no pudiera demostrar la posesión de una labor regular remunerada. La constatación de un trabajo asalariado se realizaba por medio de la portación de un documento denominado "papeleta de conchavo". Tal acreditación la expedía el contratante y generalmente tenía validez trimestral. Y cualquier individuo que adoleciera la falta de tal documento era plausible de señalarse por la autoridad como "vago y mal entretenido". Tal epíteto conllevaba la pena del servicio militar forzado por un período no menor a dos años.

Un análisis somero sobre la intencionalidad de esta normativa arroja conclusiones claras en torno a la intención solapada oculta en esta ley. El programa estatal apuntaba a insertar al país dentro del sistema capitalista. En tanto que la orientación económica elegida por la clase dirigente para la Argentina consistía en la provisión de materias primas, grano y ganado en pie para las potencias centrales, era imperiosa la necesidad de formar un proletariado incipiente que vendiese su fuerza de trabajo dentro del esquema económico capitalista. Para tal fin se buscó hacer ingresar por la fuerza a la población potencialmente funcional dentro del modelo económico. En aras de esto todos los individuos hombres que no poseyesen trabajo fijo o no fueran propietarios reconocidos por ley debían pasar a formar parte del ejército fronterizo. Este era el primer paso para lograr el disciplinamiento de una franja de la población que hasta ese entonces se desenvolvía de forma autónoma e independiente.

Los individuos destacados a la frontera se alojaban en construcciones militares fortificadas denominadas fortines. Comúnmente los fortines se componían de un foso perimetral, una empalizada, potrero, alguna construcción interna y de un mangrullo. La particularidad de este último componente se descubre al conjugar la idea del control fronterizo, con las ansias estatales de disciplinamiento del "paisanaje pobre". Aplicando los desarrollos de Foucault, Gómez Romero planteó que se puede articular la idea del fortín con una prisión. Dos son los aspectos de tales construcciones lo llevan a sostener esta asociación. El primero es de corte:

arquitectónico, evidenciado en la presencia de estructuras como la aislante empalizada, el ancho foso y el mangrullo, desde el cual no sólo se vigila el exterior sino también el interior [...] y 2) funcional, a partir de la sujeción de los gauchos obligados a vivir en estas estructuras militares privados de su libertad y llevados allí contra su voluntad, al ser considerados "vagos y mal entretenidos" por el poder y por lo tanto, culpables de ese delito (Gómez Romero 2006b: 54)

Al ingresar en los fortines, los hombres (es importante destacar que las mujeres también habitaban allí, como compañeras, asistentes y a veces como guerreras) se encontraban expuestos a códigos de conducta regidos por castigos y suplicios corporales, cuya administración quedaba

sujeta a los designios subjetivos de los superiores. Las penalidades (cepos, azotes, estaqueo, etc.) se materializaban ante las infracciones a las normativas, conjunto inespecífico de transgresiones que según el criterio de la oficialidad, podía incluir desde la ausencia a la revista matutina hasta el intento de fuga. La pena máxima se dispendía sin frugalidad como lo muestran los códigos y normativas castrenses de la época (Walther [1947]1964: 161 y CGE. Política seguida con el aborigen 1976: 418 y 419).

Al tomar en cuenta las diversas facetas en las que se materializaba el disciplinamiento de los individuos, asistimos a una perspectiva de la violencia a la que se sometían a los gauchos militarizados por el estado. En tanto que la fisonomía del fortín operativizaba un control panóptico imperfecto sobre los soldados "porque el que vigila es el propio compañero, que no es el poder, sino que es un vehículo momentáneo, circunstancial, y por lo tanto imperfecto del poder. Escudriñando acciones presumiblemente delictivas que él mismo está o puede estar incitado a cometer" (Gómez Romero 2007: 138), la ingesta habitual de bebidas alcohólicas apuntaba a mantener controlados a los soldados mediante un doble juego de instar y castigar. El sistema les prohibía ingerir alcohol y penaba severamente al soldado que durante el servicio se presentase en estado de ebriedad. Pero, por otro lado, los abastecía de todo tipo de destilados por vías militares, o les propiciaba el acceso directo a circuitos comerciales basados en el alcohol, al estimular las relaciones con comerciantes itinerantes y pulperías. La aparente contradicción buscaba someter a los soldados a una estricta vigilancia por parte de sus pares y superiores y a instar al disciplinamiento mediante castigos físicos.

El control estatal envolvía a los soldados desde la arquitectura de los fortines, cuyas atalayas y miradores servían para observar hacia fuera tanto como hacia dentro. Mientras no dejaba de someterlos mediante los castigos resultantes de las faltas que el mismo sistema los alentaba a cometer:

De esta forma la frontera bonaerense (y podríamos hacer extensiva esta afirmación a toda la frontera sur) puede pensarse como un micro-cosmos sujeto a una realidad de despojamiento, aspecto que imprimía a la mayoría de sus habitantes una disyuntiva de rígida adaptación, o de lo contrario, la perenne marginalidad delictiva. Resultaron esenciales en el desarrollo de este proceso [...] el accionar de un cúmulo de micropoderes (*sensu* Foucault) que actuaron bajo el paraguas del poder estatal, cual parásitos autónomos. (Gómez Romero 2006b: 68).

Este autor también advierte acerca del rico potencial que poseen las denominadas *filiaciones* (documentos oficiales en donde se describía pormenorizadamente a los soldados desertores de fuertes y fortines). Las mismas entregan datos muy valiosos respecto de, por ejemplo, la clase social, la identidad étnica, la movilidad laboral y hasta la vestimenta de cada uno de los personajes auscultados. Detalles que pueden llegar a tener su correlato en el registro arqueológico, a partir de la descripción de armas, efectos personales o detalles de vestuario como rastras o botones de metal. En los trabajos citados en los párrafos precedentes de esta sección, Gómez Romero cita textualmente algunas de estas *filiaciones* que refieren específicamente a aquellos "*passseurs culturel*" pampeanos ya mencionados. Los archivos nacionales y provinciales están plagados de esta serie de documentos de características particulares, a la espera de que sea examinada por arqueólogos en búsqueda de datos relevantes para sus investigaciones. La interrelación fértil entre datos escritos y otro tipo de fuentes (como las mencionadas en este trabajo) con el registro arqueológico, constituyen la esencia y la principal riqueza de la arqueología histórica.

PALABRAS FINALES

Además de la serie de proyectos en curso reseñados en este trabajo, la arqueología de fortines

manifiesta a futuro el desarrollo de las siguientes líneas de investigación caracterizadas por sus particularidades teóricas o técnico-metodológicas:

Diversos diseños de arqueología experimental a cargo del equipo de Langiano, Merlo y Ormazábal (Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría, UNICEN); estudios de tecnología armamentística presente en los diversos fortines a cargo de Landa y Montanari (Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Arqueología. (Facultad de Filosofía y Letras, UBA); profundización de aspectos sociales de las formas de vida de la frontera, en el caso de cuestiones jurídicas y de poder, castigos corporales y deserciones a cargo de Gómez Romero (Universidad Autónoma de Barcelona) y en el caso de encuadres ideológico- políticos y su devenir histórico a cargo de Julio Spota (Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Arqueología. (Facultad de Filosofía y Letras, UBA); desarrollo de métodos de geo-estadística aplicada a la arqueología a cargo de Maximiano Castillejo (Universidad Autónoma de Barcelona); nuevas investigaciones en este tipo de estructuras militares (fortes y fortines), con el caso de Fuerte General Paz que se ha empezado a excavar por un equipo integrado por Leoni, Aguilera, Giaccardi, Acedo, Scaraffa y Tamburini de la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario y Comisión de Patrimonio del Municipio de Carlos Casares (ver Leoni *et al.* 2006).

Pese a que la serie de nuevas orientaciones teórico-metodológicas explicitadas demuestra la maduración de la arqueología de fortines, queda un aspecto esencial por desarrollar: el del rol de las mujeres en el interior de los emplazamientos militares. Ellas fueron en el caso de los fortines el último eslabón en la cadena de micro-poderes y el eslabón que sirve para reforzar el resto, por ellas muchos soldados no huían y por lo tanto, fueron ellas las que sobrellevaron el mayor peso de la situación de carencias indecibles de un fortín. Además de ser quienes desarrollaban toda una serie de tareas ingratas tales como lavado y zurcido de ropas y uniformes, cocina, cuidado de los niños y hasta defensa de fortificaciones transitoriamente desafectadas. No obstante, salvo contadas excepciones de nombres o apodos puntuales: La Sargento “mamá Carmen” del Fuerte General Paz o “La Pasto Verde” inmortalizada en una zamba de Marcelo Berbel, sus figuras se ocultan bajo un manto de silencio. Silencio propiciado y alimentado por la ideología del poder, porque ya desde la documentación de la época se omite deliberadamente su existencia: las listas de revistas de fuertes y fortines no consignan su presencia, ni tampoco se las menciona en los escritos que refieren a sucesos acaecidos en éstos, cualquiera sea la clase de episodios que los mismos relaten (con la excepción que confirma la regla de autores como Ebelot o Parchappe)

En definitiva, creo que existe una responsabilidad moral de parte de quienes trabajamos en arqueología de fortines, para ejecutar todas las herramientas metodológicas necesarias en aras de tornar nuevamente visible a la mujer en estos contextos. No se puede seguir con el discurso ideológico del poder que intentó ocultarlas para siempre, antes incluso de invisibilizar al indio y al gaucho, y menos aún, se puede ser cómplice con un discurso que potencia dicha invisibilidad desde arriba. Cientos de anónimas Mamá Carmen o Pasto Verde nos lo demandan desde los pliegues ocultos de la historia.

De esta manera, se ha completado una breve sinapsis, puntualmente selectiva, sobre este tipo de modalidad arqueológica que ya tiene 15 años de existencia en la arqueología de la región pampeana. Consideramos que ésta tiende paulatinamente a la consolidación una vez superadas ciertas polémicas y disonancias respecto de cuáles eran las metodologías más acertadas para aplicar y en relación al uso de cierta clase de datos en momentos específicos de la investigación. Este posicionamiento determinó un consenso general entre los investigadores, que se fue consolidando a medida que se desarrollaba la práctica metodológica. Fenómeno que ha permitido arribar a un cierto grado de madurez en este campo de estudios, una vez transpuestos los años iniciales de incertidumbre. A su vez, en términos cuantitativos existe una docena de asentamientos militares correspondientes a diferentes momentos del siglo XIX, que han sido investigados o que están en proceso de estudio arqueológico en la región pampeana. No obstante, la discusión y el trabajo deben

continuar, ya que aún quedan muchos cabos sueltos (uno de tantos es el del rol de las mujeres en el interior de las estructuras militares, al que nos hemos referido en el párrafo precedente) para llegar a conocer con un grado de veracidad aceptable las diversas formas de vida de los actores sociales de un amplio proceso histórico, a través del estudio de sus emplazamientos más emblemáticos: los fuertes y fortines del desierto.

Barcelona, octubre de 2006

Correcciones mayo de 2007

AGRADECIMIENTOS

Al Lic. Carlos Landa y al Lic. Pedro Salminci, por la confección del mapa de los fortines pampeanos. Al Dr. Gustavo Politis por invitarnos a publicar este trabajo. Todo lo expresado aquí es de nuestra responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Armaignac, Henri

1974. *Viajes por las provincias Argentinas*. Buenos Aires. EUDEBA.

Austral, Antonio y Ana M. Rocchietti

1997. Arqueología de la Frontera en el Pantanillo (provincia de Córdoba). El Fuerte Achiras. *Primeras Jornadas de Arqueología Histórica y del contacto del centro-Oeste del país y II seminario de las ruinas de San Francisco*. En prensa.

Austral, Antonio, Ana M. Rocchietti, Marcela Tamagnini, Alicia Lodeserto, María L. Gili, Ernesto Olmedo, María V. Fernández y Ricardo Criado

1999. Arqueología del fuerte de Las Achiras (1832-1869) en la línea de la frontera del sur, Córdoba. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina III*: 395-404. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

Austral, Antonio, Ana M. Rocchietti y Ernesto Olmedo

2004. La frontera del sur: posta militar de Chaján. *XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Río Cuarto, Universidad Nacional del Río Cuarto, Córdoba. En Prensa.

Barros, Álvaro

[1872] 1975. *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur*. Buenos Aires. Editorial Solar/Hachette.

Billinghurst, Arturo

1895. *El Guardia Nacional Argentino*. Buenos Aires. Imprenta Peuser.

Castro Martínez, Pedro y Pedro González Marcén

1989. El concepto de frontera: implicaciones teóricas de la noción de territorio político. *Fronteras, Arqueología Espacial* N° 13: 7- 18. Teruel.

CGE. Comando General del Ejército. Dirección de Estudios Históricos

1975. *Política seguida con el Aborigen*. Tomo II (3). Buenos Aires, Círculo Militar.

Clemente Conte, Ignacio y Facundo Gómez Romero

2006. Análisis de vidrios "retocados" del Fortín Miñana. *Estudios de Arqueología Histórica, investiga-*

ciones argentinas pluridisciplinarias. A. Tapia, M. Ramos y C. Baldassarre (eds), pp. 109- 124. Tierra del Fuego, Museo de la Ciudad de Río Grande.

Daza, José

1975. *Episodios militares*. Buenos Aires, EUDEBA.

Douglas, Mary

1966. *Purity and Danger: An analysis of concepts of pollution and taboo*. Londres, Routledge and Keegan.

1975 *Sobre la naturaleza de las cosas*. Barcelona, Anagrama.

Ebelot, Alfredo

[1876-79]1968. *Recuerdos y relatos de la guerra de fronteras*. Buenos Aires, Hachette.

Fotheringham, Ignacio

1999. *La vida de un soldado, reminiscencias de las fronteras*. Buenos Aires, Editorial Ciudad Argentina.

Gómez Romero, Facundo

1996. Un piso de ocupación del Fortín Miñana. *Historical Archaeology in Latin America* 14: 137- 142. Columbia, University of South Carolina.

1999. *Sobre lo arado: el pasado*. *Arqueología histórica en los alrededores del Fortín Miñana (1860- 1869)*. Azul, Editorial Biblos.

2002. Philosophy and Historical Archaeology: Foucault and a Singular Technology of Power Development at the Borderlands of Nineteenth Century Argentina. *Journal of Social Archaeology* 2 (3): 402- 429.

2005a. The archaeology of the gaucho vago y mal entretenido. *International Journal of Historical Archaeology* 9 (3). Special issue. F. Gómez Romero (ed) *Historical Archaeology in Argentina*, I: 143- 164.

2005b. A Brief Overview of the Evolution of Historical Archaeology in Argentina. *International Journal of Historical Archaeology* 9 (3). Special issue. F. Gómez Romero (ed) *Historical Archaeology in Argentina*, I: 135- 141.

2006a. Fortines del desierto como enclaves de poder en las pampas argentinas del siglo XIX. En L. Mameli Iriarte y V. Muntañola Thornberg (eds), *América Latina realidades diversas*, pp. 289- 302. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona y Casa de América- Catalunya.

2006b. Fortines del desierto y tecnologías de poder: una Arqueología de vagos y mal entretenidos. En A. Tapia, M. Ramos y C. Baldassarre (eds), *Estudios de Arqueología histórica. Investigaciones argentinas pluridisciplinarias*, pp. 43- 73. Tierra del Fuego, Museo de la Ciudad de Río Grande.

2006c. Raederas entre los fusiles: evidencias de material lítico en los fortines pampeanos del siglo XIX. *Treballs d' Etnoarqueología* 6: 361- 369. Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2007. Sistemas de relaciones sociales en la frontera sur de Buenos Aires: yacimientos Fortín Miñana (1860- 1863) y Fortín Otamendi (1858- 1869). Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Barcelona. España.

Gómez Romero, Facundo y Aurora Oliva Benito

2006. Arqueozoología del Fortín Otamendi (1858- 1869). *Actas del III Congreso Nacional de Arqueología Histórica Argentina*. Rosario. En prensa.

Gómez Romero, Facundo y Victoria Pedrotta

1998. Consideraciones teórico-metodológicas acerca de una disciplina emergente en Argentina: la Arqueología Histórica. *Arqueología* 8: 29- 56. Buenos Aires, Revista de la Sección Prehistoria, UBA

Gómez Romero, Facundo y Mariano Ramos

1994a. El Fortín Miñana: una investigación de arqueología histórica. *Revista de Antropología* 15: 33-38. Buenos Aires, UBA.

1994b. Miñana's Fortlet Historical Archaeology Research. *Historical Archaeology in Latin America* 2: 15-30. Columbia, University of South Carolina.

González Coll, María, Mercedes

2000. *La Vida en la Frontera Sur*. Bahía Blanca, Editorial Universidad Nacional del Sur.

González de Bonaveri, Isabel

1991. Ambientes lagunares y asentamientos arqueológicos en la depresión del Salado. *SHINCAL* 3: 123- 128.

Gofi, Rafael y Patricia Madrid

1998. Arqueología sin Hornear: Sitios arqueológicos históricos y el Fuerte Blanca Grande. *Intersecciones en Antropología*. 2: 69- 84. Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro Provincia de Buenos Aires.

Guerci, Marcela y Miguel Mugueta

2003. *El Cantón Tapalqué Viejo, contextos recursos y explotación de una tierra sin escrituras*. Azul, PIAT Ediciones.

Guha, Sudeshua

2002. The visual in Archaeology: Photographic Representation of Archaeological Practice in British India. *Antiquity* 76 (291): 93-100.

Gutiérrez, Eduardo

[1880]1960. *Croquis y siluetas militares*. Buenos Aires, EUDEBA.

Johnson, Mathew

1996. *An Archaeology of Capitalism*. Oxford, Blakwell.

Landa, Carlos

2006. Fierros viejos y fieros soldados. Arqueometalurgia de materiales provenientes de un asentamiento militar de frontera. Tesis de Licenciatura inédita. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.

Landa Carlos, Horacio De Rosa y Alicia Tapia

2004. Actividades domésticas en el Fortín La Perra. La Pampa (1883-1885). Uso y descarte de herramientas y piezas de vestimenta. *Actas de las IV Jornadas de Arqueología Regionales*, Chivilcoy. (En prensa).

Landa, Carlos, Spota, Julio, Montanari, Emanuel y Amelia Martínez

2006. Vices are not what they used to be. The archaeological importance of the term "vices" in Argentinian historical military documents of the second half of XIX century. *International Journal of Historical Archaeology*, 10 (1). F. Gómez Romero (ed) *Historical Archaeology in Argentina*, II. En prensa.

Langiano, María del Carmen., Julio, Merlo, y Pablo, Ormazábal.

1998. Arqueología de puestos fortificados en el camino a Salinas. I *Jornadas de Historia y Arqueología del siglo XIX*, 12-18. Tapalqué. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

2002. Relevamiento de Fuertes y Fortines, con relación al denominado camino de los indios a salinas. *Del Mar a los Salitrales Diez mil Años de Historia Pampeana en el Umbral del Tercer Milenio*, pp. 53-64. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Leoni, Juan, David Aguilera, Aldo Giaccardi, Teresa Acedo, Graciela Scaraffa y Diana Tamburini

2006. Resultados preliminares de las investigaciones arqueológicas del sitio Fuerte General Paz (Partido de Carlos Casares, Pcia de Buenos Aires), Comandancia de la Frontera Oeste (1869- 1876). *Actas del III Congreso Nacional de Arqueología Histórica Argentina*. Rosario. En Prensa.

Luna, Marcial

1996. Delitos y delinquentes: historia de ilícitos en el Azul del siglo XIX. Ms.

Martínez, Gustavo

1997. Ocupaciones arqueológicas en el curso medio del Río Quequén Grande. En M. Berón y G. Politis (eds), *Arqueología pampeana en la década de los 90'*, pp. 71- 84. San Rafael, Museo Municipal de Historia Natural de San Rafael e INCUAPA.

Mayo, Carlos

2000. *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Merlo, Julio

1999. Estudio de los recursos faunísticos en el Fuerte Blanca Grande, Provincia de Buenos Aires. Tesis de Licenciatura inédita. Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del centro de la Provincia de Buenos Aires.

2006. Avances sobre el uso de recursos faunísticos en la dieta de los habitantes de puestos fortificados en el camino a salinas (área interserrana bonaerense). *Intersecciones en Antropología*. Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. En prensa.

Mugueta, Miguel y Cecilia Anglada

1998. Informe preliminar del basural secundario en el Cantón Tapalqué Viejo. *I Jornadas regionales de Historia y Arqueología del siglo XIX*: 83- 87. Tapalqué, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Mugueta, Miguel y Pablo Bayala

1999. Investigaciones arqueológicas en el Cantón Tapalqué Viejo: aquella solitaria vaca engripada. Primer informe. *Actas de III Jornadas Chivilcoyanas en Ciencias Sociales y Naturales*. La Plata, Instituto Municipal de Investigaciones Antropológicas de Chivilcoy, Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP). En prensa.

Mugueta Miguel y Marcela Guerci

2006. La sociedad del Cantón Tapalqué Viejo y un espacio compartido. En A. Tapia, M. Ramos y C. Baldassarre (eds), *Estudios de Arqueología histórica. Investigaciones argentinas pluridisciplinaria*, pp. 301-309. Tierra del Fuego, Museo de la Ciudad de Río Grande.

Oszlak, Oscar

2004. *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización Nacional*. Buenos Aires, Editorial Ariel.

Parchappe, Narciso

1977. *Expedición fundadora del Fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra 1825*. Buenos Aires, EUDEBA.

Pechmann, Guillermo

[1938]1980. *El campamento 1878. Algunos cuentos históricos de fronteras y campañas*. Buenos Aires, EUDEBA.

Pedrotta, Victoria y Facundo Gómez Romero

1998. Historical Archaeology: an outlook from the Argentinean Pampas. *International Journal of Historical Archaeology* 2 (2): 113- 131.

Pineau, Virginia

2004. Esto no es soplar y hacer botellas. Precisando la cronología de un sitio ranquel a partir de sus fragmentos vítreos. Tesis de licenciatura inédita. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.

Pineau, Virginia y Julio César Spota

2005. Un embotellamiento en el desierto. *IV Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina*. Bahía Blanca. En prensa.

Politis, Gustavo.

1984. Investigaciones arqueológicas en el área interserrana bonaerense. *Etnía* 32: 7-52.

Politis, Gustavo

1999. Prólogo. En F. Gómez Romero (autor), *Sobre lo arado: el pasado, arqueología histórica en los alrededores del Fortín Miñana (1860- 1869)*, pp. 11- 16. Azul, Editorial Biblos.

2003. The Theoretical Landscape and the Methodological Development of Archaeology in Latin America. *American Antiquity* 68 (2): 245- 272.

Prado, Manuel

[1907] 1960. *Conquista de la Pampa, cuadros de la guerra de frontera*. Buenos Aires, Editorial Taurus.

Quijada, Mónica

2002. Repensando la frontera sur Argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII y XIX). *Revista de Indias* 62 (224): 103-142.

Ramos, Mariano

1998. Vidrios y piedras talladas en un fortín: ¿La misma tecnología?. *I Jornadas de Historia y Arqueología del Siglo XIX*, pp. 141-147. Tapalqué. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

2006. Cuestiones antropológicas y la denominada Arqueología histórica. Reproducción de las ideologías dominantes. En A. Tapia, M. Ramos y C. Baldassarre (eds), *Estudios de Arqueología histórica. Investigaciones argentinas pluridisciplinarias*. Tierra del Fuego, Museo de la Ciudad de Río Grande.

Ramos, Mariano y Facundo Gómez Romero

1997. El Fortín Miñana: una investigación de arqueología histórica, noticia preliminar. En M. Berón y G. Politis (eds), *Arqueología pampeana en la década de los 90'*, pp. 253- 269. San Rafael, Museo Municipal de Historia Natural de San Rafael e INCUAPA.

Ribero, Flavio

2004. Vestigios materiales y documentales de Chajàn, *XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto. CD y en prensa.

Rice, Prudence

1998. Contexts of Contact and Change: Peripheries, Frontiers and Boundaries. En J. Cusick (ed) *Studies in Culture Contact: Interaction, Culture, Change and Archaeology*, pp. 44- 66. Carbondale, Southern Illinois University.

Roa, Marta y Miguel Saghessi

1998. Investigaciones arqueológicas en el Fortín Recompensa. Partido de Guaminí, Provincia de Buenos Aires. *I jornadas de Arqueología histórica del Siglo XIX*, pp. 89-93. Tapalqué, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Rojas Lagarde, Jorge

[1870]1984. *El malón de 1870 a Bahía Blanca y la colonia Sauce Grande*. Buenos Aires. Ediciones Culturales Argentinas.

Roulet, Florencia

2003. Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas. *Revista de Indias* 64 (231): 313- 347.

Sarramone, Alberto

1993. *Catriel y los indios pampas de Buenos Aires*. Azul, Editorial Biblos.

Schneider, Tsim

2007. The Role of Archived Photographs in Native California Archaeology. *Journal of Social Archaeology* 7 (1): 49- 71.

Scunio, Alberto

1980. *Del Río IV al Lime Leuvú*. Buenos Aires, Círculo Militar.

Spota, Julio César

2006. Acero, desierto y sangre. Expectativas arqueológicas del conflicto armado entre militares y aborígenes en la pampa seca (1877-1879). Tesis de Licenciatura inédita. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.

Tapia, Alicia

1999. Fortín La Perra. Entretelones de la dominación y la supervivencia militar en la pampa central. XII *Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. La Plata. Universidad Nacional de La Plata, IV. En prensa.

2003. Relaciones interétnicas y cambio cultural en la frontera al sur del Río Cuarto. Perspectiva Arqueológica. En M. Ramos y E. Néspolo (eds.) *Signos en el tiempo y rastros en la tierra, III Jornadas de Arqueología e historia de las regiones pampeana y patagónica*, pp. 284-494. Luján, Universidad Nacional de Luján.

2005. Archaeological Perspectives on the Ranquel Chiefdoms in the North of the Dry Pampas, in the Eighteenth and Nineteenth Centuries. *International Journal of Historical Archaeology* 9 (3) special issue. F. Gómez Romero (ed) *Historical Archaeology in Argentina*. Vol I: 209- 228.

Tapia, Alicia, Héctor De Rosa y Landa Carlos

2004. Rastros de uso, reciclamiento y descarte en vainas C43 de rémington patria (1879-1885, La Pampa). *XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Río Cuarto. En prensa.

Tapia, Alicia y Virginia Pineau

2004. Materiales vítreos y descarte diferencial. Comparación entre una ocupación aborigen y otra militar de fines del siglo XIX. En G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid (eds.) *Aproximaciones contemporáneas a la arqueología pampeana. Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio*, pp. 387-401. Olavarría, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.

Viñas, David

2003. *Indios, ejército y fronteras*. Buenos Aires, Editorial Santiago Arcos.

Walther, Juan Carlos

[1947]1964. *La Conquista del Desierto*. Buenos Aires, EUDEBA.

Zeballos, Estanislao

2004. *Episodios en los territorios del sur*. Buenos Aires, Editorial Elefante Blanco.